

Juicios de la verdad – La Plata

Slepoy: "En la ESMA me dijeron que si era subversivo iba a aparecer en el río"

Fue en marzo de 1976, antes del golpe de Estado. El hoy abogado de la AAPDH de Madrid pasó también por dependencias de la Policía Federal y dos unidades penales. Además, el periodista Eduardo Anguita relató los asesinatos de presos "liberados" de la Unidad 9.

Por Lucas Miguel y Francisco Martínez (Secretaría de Prensa)



Slepoy dijo que fue detenido nueve días antes del golpe de Estado (Foto: FM)

LA PLATA.- El abogado de la Asociación Argentina Pro Derechos Humanos (AAPDH) de Madrid, Carlos Slepoy, contó hoy a la Cámara Federal que fue detenido por razones políticas antes del golpe de Estado y que en un interrogatorio en la Escuela de Mecánica de la Armada le anticiparon lo que pasaría tiempo después con los desaparecidos. "Me dijeron que si era subversivo iba a aparecer en el río", afirmó.

"Yo formaba parte de un grupo de abogados jóvenes que habíamos decidido poner estudios jurídicos en distintos puntos de la provincia para asesorar a delegados gremiales. Éramos doce, pero desaparecieron cinco: Oscar Di Dío, Adolfo Chorni, Alberto Antebi, Nora Hochman y Alberto Podgaetsky", recordó Slepoy, emocionado, durante su declaración.

El abogado fue detenido el 15 de marzo de 1976 -nueve días antes del golpe de Estado- en una confitería del barrio porteño de la Chacarita. El grupo que lo detuvo estaba integrado por marinos de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

"En la ESMA nos separaron. En la celda, un oficial me puso una pistola en la cabeza porque yo invocaba la Constitución Nacional y mis derechos. Me

dijo que si pertenecía a la subversión iba a aparecer en el río, y que si no tenía nada que ver me pedirían disculpas", recordó Slepoy, que además sufrió golpes durante interrogatorios que los marinos le hacían para determinar su militancia política.

El letrado señaló que luego de una ronda de golpes y preguntas fue subido a un auto y llevado, encapuchado, a un descampado. "Me dijeron que era la última posibilidad de hablar e hicieron un simulacro de fusilamiento", rememoró. Cuando se produjeron estos episodios aún gobernaba María Estela Martínez.

Tras el simulacro, Slepoy fue trasladado al edificio de Coordinación Federal donde, según declaró, escuchó torturas.

Al poco tiempo recayó en el Departamento Central de la Policía Federal. "Estábamos como en una gran cuadra, donde todo el tiempo tiraban personas vendadas. Muchas tenían su nariz ensangrentada producto de la venda apretada que no los dejaba ver", señaló.

El periplo por las dependencias policiales duró unos días, al cabo de los que fue trasladado al penal de Villa Devoto, donde estuvo hasta octubre de 1977. Slepoy recordó que "aquí obligaban a los presos a desnudarse y a hacer ejercicios como el salto de rana".

El siguiente traslado fue a la Unidad Penal N°9 de La Plata. El abogado indicó que "cuando entramos nos desnudaron. Los detenidos formamos en fila india y pasamos, entre golpes del personal penitenciario, hasta nuestra celda".

Slepoy estuvo alojado en el Pabellón 16, destinado a los denominados "perejiles", de menor importancia en su actividad política, según explicó. Aunque también aseguró que había un "pabellón de la muerte", donde supuestamente estaban personas destinadas a morir.

El abogado residente en España recordó que "durante las requisas nos hacían desnudar y abrir las nalgas. Además, nos hacían formar en fila india para darnos golpes. Hubo varios compañeros con quebraduras".

Asimismo, relató que entre el 4 y el 6 de enero de 1977 los detenidos de la U9 fueron sacados al patio a jugar al fútbol. "Este hecho coincidió con el traslado a otro penal de dos hombres del pabellón de la muerte, que más tarde aparecieron muertos", afirmó.

Por otro lado, denunció que su ex mujer Andrea Benítez fue secuestrada cuando salía de visitarlo del Departamento Central de la Policía Federal. "Ella no supo dónde estuvo; la dejaron en un descampado", señaló el abogado.

También su hermana, Silvia, sufrió un secuestro. Slepoy recordó entre lágrimas que "la detuvieron cinco días en el centro clandestino 'Club Atlético'. Fue vejada y humillada".

La abogada de la Asociación de ex Detenidos-Desaparecidos, Mónica González Vivero, le preguntó a Slepoy cómo se vivió el 24 de marzo en los lugares de detención. "Nos despertamos con marchas militares. Sentí que ellos (los militares) ejercían la represión con exultancia", respondió.

Durante toda su detención, Slepoy estuvo bajo responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional, que le denegó el exilio. El decreto 423 de 1977 fundamenta la detención del abogado y de decenas de presos políticos que también habían pedido dejar el país en que "podrían poner en peligro la paz y la seguridad de la Nación en caso de permitirse su salida del territorio nacional".

Finalmente, Slepoy salió en libertad de la U9 en octubre de 1977.

En el último tramo de su declaración, fue interrogado por las conexidades que pudieran tener el Juicio por la Verdad local y el proceso penal que Baltasar Garzón lleva a cabo en Madrid. El letrado señaló que "en España existe un inmenso material probatorio sobre el funcionamiento de los centros clandestinos de esta zona", y destacó que "si bien los jueces argentinos no pueden dar información a Garzón por impedimentos legales, muchos magistrados, incluso esta Cámara, han pedido información al juez español".

Tras escuchar esto, el juez Leopoldo Schiffrin señaló que el tribunal ya cuenta con las declaraciones del capitán de corbeta (R) Adolfo Scilingo -partícipe confeso de los "vuelos de la muerte"- ante el juez Baltasar Garzón.

Asimismo, Slepoy adelantó que en España "se está investigando el circuito Camps", que abarca los centros clandestinos de la provincia de Buenos Aires, y que la AAPDH le ha pedido al juez que "se libren detenciones internacionales contra personal del I Cuerpo de Ejército que participó de la represión ilegal en el centro clandestino 'La Cacha'".

"Liberación" y desaparición

En otro orden, el periodista Eduardo Anguita habló sobre la detención que vivió en la Unidad 9 de La Plata durante la dictadura y reseñó los casos de prisioneros que fueron asesinados, luego de ser puestos en "libertad". También habló de la desaparición de su madre.

Anguita recordó que en diciembre de 1976 fue trasladado desde la cárcel de Devoto hasta la Unidad 9 de La Plata. En enero del año siguiente hubo una reorganización en el penal, en el que "eligieron a los que

consideraban presos de Montoneros y presos del ERP. Dijeron que fue por orden del Primer Cuerpo del Ejército".

El periodista, autor junto a Martín Caparrós de "La Voluntad", dijo que el 5 de enero de 1977 fueron sacados del penal Dardo Cabo y Rufino Pirlés, quienes resultaron "acribillados".

Lo mismo le pasó, quince días después, a Angel Georgiadis y Horacio Rapaport, a cuyos familiares les informaron que habían muerto por suicidio y por un intento de fuga, respectivamente.

Además, en febrero de 1978 también salió de la cárcel Jorge Roberto Petiggiani, que llevaba el nombre falso de "Jorge Roberto García".

Anguita destacó la responsabilidad del entonces juez Eduardo Marcar en la desaparición de Petiggiani, ya que fue quien ordenó la libertad del joven, que fue desaparecido inmediatamente.

"García me dijo que no quería ser liberado porque sabía que era una maniobra. Cuando se fue, gritó: "Compañeros, hasta la victoria siempre"". Al no aparecer su cliente, el abogado Héctor Broken fue a ver al juez preguntando qué había pasado. "Dijeron que no había constancias de que se le haya dado la libertad", señaló Anguita, y recordó que el juez Marcar "tenía relación directa con el gobernador de facto", Ibérico Saint Jean.

El testigo agregó que el mismo procedimiento se realizó con los prisioneros Gonzalo Carranza y Guillermo Segalli.

Anguita aseguró que a mediados de 1978, su madre, Matilde Vara, fue secuestrada en su lugar de trabajo en la Avenida de Mayo, al lado del Café Tortoni. "Le dijeron que podía hacer una llamada y avisó a mi cuñado, diciendo que eran policías federales", explicó Eduardo Anguita.

El periodista agregó que "hasta el día de hoy no apareció", y que "siento orgullo por la lucha que hizo para recuperar mi libertad", en referencia a los habeas corpus que la mujer presentó por él.

Miércoles 23 de mayo de 2001